



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Educación  
Infantil y Primaria

CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Estimado/a director/a:

Ante las dificultades de acceso a los centros educativos como consecuencia de las abundantes nevadas producidas el fin de semana pasado y las bajas temperaturas de los días posteriores, así como ante la solicitud mayoritaria de los Ayuntamientos de la región, la Comunidad de Madrid, a fin de poder garantizar el acceso a todos los centros afectados y un retorno seguro a las aulas, prorroga la suspensión de la actividad educativa presencial.

La actividad educativa presencial se reanudará el miércoles 20 de enero para las siguientes etapas educativas:

- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Especial

Durante los días en que se encuentre suspendida la actividad educativa presencial, los centros prestarán la actividad educativa de forma telemática, de acuerdo con la etapa educativa y conforme a la organización de cada centro.

Los centros comunicarán a alumnos y familias por los medios de que dispongan esta suspensión de la actividad educativa presencial en los términos recogidos anteriormente.

Gracias por su colaboración.

Un saludo.

En Madrid, a 15 de enero de 2021  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FDO.: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BLASCO